

OFISIT VILLARREAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Camí Plá de Museros, polígono industrial «Verde Les Forques», nave 3, de Almazora, el día 21 de julio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único durante el ejercicio social del año 2000.

Tercero.—Facultar al Administrador único para, de conformidad con el texto refundido de la LSA y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las cuentas anuales y el informe de gestión en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales e informe de gestión, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, así como del informe de gestión.

Almazora, 3 de julio de 2001.—El Administrador único, Antonio Rioboo Fuentes.—37.292.

PAPELERA NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Pago dividendo

La Junta general de accionistas, celebrada el día 21 de junio de 2001, tomó el acuerdo de pagar el dividendo complementario que se detalla a continuación:

Dividendo complementario de 70 pesetas brutas por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2000, que supone el 7 por 100 sobre el capital social. Al pago bruto de 70 pesetas por acción, se le añadirá la parte correspondiente de redistribución del dividendo de la autocartera, por importe de 0,0333 pesetas brutas por acción, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Por tanto el pago bruto por acción será de 70,0333 pesetas (0,4209 euros) que, una vez aplicadas las retenciones fiscales preceptivas, resultará en un pago neto de 57,4273 pesetas (0,3451 euros) por acción.

Forma de pago: Dado que las acciones de «Papelera Navarra, Sociedad Anónima», están representadas por anotaciones en cuenta, el cobro de los importes antes mencionados se realizará a través de las entidades depositarias adheridas al Sistema de Compensación y Liquidación de Valores.

Fecha de pago: 27 de julio de 2001.

Entidad pagadora: Caja Navarra, teléfono 948 20 82 08, a través de Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), avenida de Bruselas, 37, 28028 Madrid, teléfono 91 596 51 01.

Cordovilla, 28 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—37.313.

PEDEMA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, a las once horas del día 30 de julio de 2001, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de julio en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de entidad cogestora.

Segundo.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 27 de junio de 2001.—El Secretario.—37.235.

PLAYA DE LA CHINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Playa de la China, Sociedad Anónima», a celebrar en Almuñécar (Granada), avenida del Mediterráneo, número 51, apartamento 5, el próximo 23 de julio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 24 de julio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuestas de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000, y de reservas voluntarias, con las limitaciones establecidas en el artículo 213 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que está en la sede social, a su disposición, la documentación relativa a las cuentas anuales y a la propuesta de reparto de dividendos.

Almuñécar, 27 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Francisco Martín Recuerda García.—37.344.

PROYECTOS Y SERVICIOS MAPFRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Antes «Promapf, Sociedad Anónima»)

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a la Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada en Las Palmas, en el domicilio social, el día 9 de abril 2001, con el carácter de universal, acordó, por unanimidad,

la reducción del capital social en la cuantía de cuarenta y dos mil cien (42.100) pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones, con la finalidad de alcanzar una cifra de capital social que facilite su redenominación en una cifra entera de euros, quedando aquél establecido, tras la reducción, en la cifra de veinticuatro millones novecientos cincuenta y siete mil novecientas (24.957.900) pesetas.

La reducción deberá ejecutarse antes del día 31 de julio de 2001.

Las Palmas, 11 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Humberto Pérez Hidalgo.—36.421.

PUERTA DE EUROPA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en avenida de Andalucía, 2, local 104, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el 26 de julio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Nombramiento órgano de administración.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 3 de julio de 2001.—El Administrador único, Luis Montero de León.—37.342.

RAPEJUN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, calle Pau Claris, 97, a las dieciocho horas del día 20 de julio de 2001, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 23 de julio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Anulación del acuerdo adoptado en Junta general ordinaria de accionistas, de 22 de junio de 2001, que rezaba «Remuneración de los Administradores para el año 2001».

Segundo.—Retribución de los Administradores durante el año 2001.

Tercero.—Modificación del sistema de administración social, mantenimiento de Consejo de Administración o, en su caso, a favor de Administrador único.

Cuarto.—Derogación completa de los actuales Estatutos sociales de la sociedad.

Quinto.—Aprobación de la nueva redacción propuesta de Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta.

Corresponde a todos los accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el informe de los Administradores sobre justificación de la derogación de los actuales Estatutos y la nueva redacción propuesta de Estatutos sociales y de los demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca.

Barcelona, 2 de julio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Pallarés Serrano.—37.286.